



RESOLUCIÓN-DNAT- 2021- 1229

SALTA, 13 DIC 2021

Expediente N° 10.782/21

VISTO:

La Resolución-DNAT-2021-0746 correspondiente al curso de Posgrado N° 03/21: "Ecofisiología de cultivo" de la Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades del curso de Posgrado N° 03/21: "Ecofisiología de cultivo".

Que el comprobante presentado, fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Veintiséis Mil Ochocientos Treinta (\$26.830,00).

Que corresponde aprobar el gasto efectuado como así también efectivizar el ingreso al patrimonio de un monitor y un auricular, por tratarse de dos bienes patrimoniales.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos realizados por el dictado del curso de Posgrado N° 03/21: "Ecofisiología de cultivo", por la suma total de Pesos Veintiséis Mil Ochocientos Treinta (\$26.830,00).

ARTÍCULO 2º: DAR ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales a los bienes patrimoniales que a continuación se detallan:

Cant.	Firma	Factura	Detalle	Fs.	Importe
1	NOVA Informática	B-00064- 00004645	AURICULAR CON MICROFONO PRIMUS_ARCUS 100T PC/CEL/PS4 GAMER	92	\$ 4.360,00
1			MONITOR PHILIPS 22_HDMI_VGA		\$ 22.470,00
IMPORTE TOTAL					\$ 26.830,00



RESOLUCIÓN-DNAT- 2021- 1 2 2 9

SALTA, 13 DIC 2021

Expediente N° 10.782/21

ARTICULO 3º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0012.024.005.157.12.02.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	\$ 4.360,00
A.0012.024.005.157.12.02.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	\$ 22.470,00
Total	<u>\$ 26.830,00</u>

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales